

PLAZO PARA SOLICITAR EL
“TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN”
CURSO 2022/2023

DEL 30 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO

DEL 5 AL 11 DE JUNIO

(Los estudiantes que opten por solicitar el tribunal de compensación no podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria de la asignatura del primer semestre o del segundo semestre).

Salamanca a 14 de diciembre de 2022